

APUNTES SOBRE VEINTE AÑOS EN LA
"FASE FINAL" (1) DE LA TRANSICION
CAPITALISTA DE LA FORMACION SO-
CIAL ECUATORIANA (FSE) (1960-1980)

Dra. Magdalena Herdoíza de Estévez

NOTA PRELIMINAR

Este es un pequeño extracto de una amplia investigación sobre la transición capitalista de la Formación Social Ecuatoriana (FSE), tesis de grado doctoral en Socio-Economía del Desarrollo, realizada por los autores en la Universidad de París I, Panteón-Sorbona. Constituye solo una somera introducción para el análisis del proceso capitalista de transición a nivel nacional, ocurrido en las décadas del sesenta al ochenta, período de singular importancia si se considera que en éste el capitalismo deviene cualitativamente dominante, que en él se cristalizan los esfuerzos de la burguesía productiva y su fracción modernizante por imponerse al tradicional poder económico de la burguesía comercial y financiera, políticamente representada por las fracciones conservadoras y populistas; expresión de lo cual es el fenómeno de inducción industrial que, a su vez, evidencia el paso hacia la inversión productiva del capital internacional en el país.

La investigación, que partía del interés por explicar los procesos urbanos del Área Metropolitana de Quito, tuvo que remitirse necesariamente al análisis de las transformaciones globales ocurridas en el ámbito de la FSE entre los años sesenta y ochenta del presente siglo y, más aún, a la génesis de la transición capitalista, cuyas características actuales no pueden ser correctamente interpretadas haciendo abstracción de sus fundamentos históricos..

Hoy que los sectores económicos opuestos a la inversión productiva han retomado el poder político a través de la frac-

ción más conservadora, empeñada en destruir uno a uno los puntales del proceso gestado por sus oponentes locales, la comprensión histórica del proceso que vive el país deviene con mayor razón fundamental, pues permite asignar con rigor el peso cualitativo de las medidas económicas (contra la industria y la inversión productiva, contra el mercado subregional andino) y políticas (contra el Estado planificador e inversionista, contra el régimen de partidos y la estructuración de la sociedad civil, contra la "inteligencia") emanadas de la actual gestión estatal, permite prever sus futuras medidas y vislumbrar alternativas.

ANTECEDENTES

Hasta 1960 las relaciones ampliadas (2) entre la formación social ecuatoriana (FSE) y el capitalismo internacional se habían basado fundamentalmente en el comercio y las finanzas, (relaciones funcionales (3) entre subsistemas). Los años sesenta entrañan, en cambio, el salto cualitativo de dichas relaciones, expresado en la apropiación de la producción por parte de dicho capital (paso de relaciones ampliadas funcionales a relaciones ampliadas estructurales (4) entre subsistemas) a través de un proceso inducido de industrialización, así como en la dominancia cualitativa de las relaciones inmediatas (5) capitalistas de producción al interior de la FSE. La veintena de los años 60-80 marca así un avance en profundidad de las relaciones de dominación por parte del sistema capitalista internacional sobre la FSE, al mismo tiempo que apuntala la estructuración definitiva de nuevos sectores de clase

que le son inherentes.

Entre los aspectos que caracterizan esta coyuntura en la "fase final" de la transición, la intervención decisiva de la instancia política sobre lo económico ocupa un lugar preponderante. Esta se encuadra en un proyecto de conjunto del capitalismo internacional, hegemonizado por los Estados Unidos, en alianza con las fracciones intermedias modernizantes locales. Este proyecto se implementa a través de sendos instrumentos operativos a nivel regional y nacional.

La estructuración del eje industrial dominado por el capitalismo internacional asume el

El desarrollo de este proyecto permite la estructuración de la fracción industrial intermediaria de la burguesía (6), la misma que tendrá una significación particularmente importante en la sierra.

En ésta génesis inducida, la explotación petrolera ha jugado un rol primordial, pues favoreció la acumulación de capital industrial orientado hacia la nueva burguesía industrial intermediaria.

Las repercusiones de este proceso en lo que concierne a las especificidades regionales de la transición en la FSE fue el restablecimiento de las relaciones ampliadas de producción directas de la sierra con el sistema internacional, así como la incorporación de la región, a través del proyecto industrial, en el núcleo de dichas relaciones.

Este núcleo —que fuera desplazado a la costa cuando el auge de la producción cacaotera para la exportación, marcando el repliegue de la economía serrana de los obreros exportadores a la de las haciendas cerradas de autosubsistencia— vuelve a tener la participación de la sierra, con la aplicación del proyecto industrial.

La estructuración del eje industrial dominado por el capitalismo internacional asume el rol director en la "fase final" de la transición. Este eje se caracteriza, entre otras cosas, por una diferenciación entre la "pequeña" y la "gran" industria, según el origen de los capitales, el tipo de producción y su articulación con el mercado.

El proyecto industrial acarrea la intervención del subsistema capitalista sobre el subsistema "precapitalista" (7): la Reforma Agraria es la expresión más significativa de esta intervención. Con programas estatales específicos y complementarios, tales como el cooperativismo o el Desarrollo Rural Integral (DRI), la Reforma Agraria actúa en la reestructuración del eje agrario.

Lo específico en la articulación de los ejes industrial y agrario en la "fase final" de la transición, será la subordinación del eje agrario "precapitalista" por la industria; la división de roles entre la producción capitalista agropecuaria y la producción artesanal; una dependencia tecnológica creciente de la producción agraria capitalista y artesanal; así como toda una serie de transferencias del suelo agrícola.

De estas manifestaciones de la contradicción "campo-ciudad", Quito y su Área Metropolitana (AMQ) son el ejemplo más representativo.

La reestructuración económica de las clases explotadas en esta fase estará caracterizada por la constitución del ejército de reserva de la fuerza de trabajo y su semi-proletarización generalizada, que expresa la articulación contradictoria entre las formas productivas de los ejes capitalista y "precapitalista".

1. LA INTERVENCION DECISIVA DE LA INSTANCIA ECONOMICA SOBRE LA ECONOMIA, RASGO PRINCIPAL DE LA INDUCCION DEL PROYECTO INDUSTRIAL

En el proceso de transición de la FSE, desde luego, no ha habido únicamente imposiciones del capital internacional. Sin la existencia de las fracciones intermedias, sin el carácter específico que han adoptado las luchas de clase a lo interno en cada etapa, sería imposible comprender este proceso. El análisis de la industrialización puesta en marcha durante los años 60-80, no puede hacer abstracción ni del papel inductivo del

capitalismo internacional ni del rol que las fracciones intermediarias modernizantes en su lucha contra las fracciones también intermediarias pero conservadoras, ni menos aún olvidar las luchas internas entre las clases dominantes y las clases y capas dominadas.

Lo que caracteriza especialmente a esta fase de la transición es la intervención privilegiada, en un primer momento, de lo político sobre lo económico. Esta intervención corresponde a un replanteamiento global de las relaciones entre el capitalismo norteamericano y las formaciones sociales dominadas de América Latina. Esta se manifestará tanto a nivel ampliado (región latinoamericana y subregión andina) cuanto a nivel restringido (FSE).

1.1. LOS INSTRUMENTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO INDUSTRIAL INDUCIDO POR EL CAPITALISMO INTERNACIONAL Y LAS FRACCIONES INDUSTRIALES INTERMEDIARIAS.

No hay duda de que la transferencia del rol dominante del capital comercial y financiero hacia el capital productivo industrial, en la FSE, hace parte de un proyecto de conjunto que emana especialmente de los Estados Unidos, proyecto en el cual las nuevas fracciones intermediarias de América Latina se encontraron sumamente comprometidas.

Los importantes acontecimientos internacionales suscitados por la Revolución Cubana sacudirán el cuadro de las relaciones de dominación de los países latinoamericanos por el capitalismo internacional, sobre todo en sus aspectos políticos. Esto obligará, particularmente a los Estados Unidos, a redefinir sus formas de acción a fin de racionalizar su hegemonía.

La intervención de los Estados Unidos se presenta, por esta razón, como un proyecto político de conjunto destinado a legitimar su presencia económica y política a través de la modernización y el "progreso" de los países del continente, donde los movimientos contestatarios se propagaban con rapidez.

La "Alianza para el Progreso" (1961), con las diferentes reformas que propone (entre las cuales las reformas agrarias, industriales y educativas) y que tocan tanto lo económico como lo político, representa claramente la nueva estrategia de intervención de los Estados Unidos en la etapa analizada.

Un elemento importante de este giro es la importancia otorgada al aspecto productivo en la penetración de los capitales. La implantación de industrias en el país, bajo la apariencia "nacional" se convertía, entonces, en una justificación importante para esta penetración. (8)

La "Alianza para el Progreso" coincide con la formación, en 1960, de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC, ahora ALADI), la misma que se transforma en un instrumento importante de integración del mercado regional. Sin embargo, las importantes diferencias existentes entre los países del continente, así como las similitudes de algunas subregiones, condujeron al desarrollo prioritario de políticas orientadas a la integración más bien subregional. Así, a partir de 1969, se pone en marcha el Grupo Andino (GRAN), con la participación de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile (éste hasta 1976).

El GRAN, producto del Pacto Andino (o bien del Acuerdo de Cartagena), fue concebido fundamentalmente como un mecanismo operativo para la ampliación del mercado a fin de garantizar la rentabilidad necesaria a las empresas creadas en el cuadro del proyecto de industrialización, con la participación de capitales extranjeros.

Si bien es cierto que esta orientación general ha sido cuestionada desde los años 80 (9) y sobre todo desde 1984, es ésta la que ha permitido el desarrollo (o el inicio) de la industrialización en el conjunto de los países andinos.

La implantación industrial, que en la FSE dependía casi exclusivamente de la capacidad reducida del mercado solvente local —lo que entre otras cosas explica su lento desarrollo hasta antes de los años sesenta—, en-

cuentra en el mercado subregional una salida que justifica las inversiones, sin poner en juego la distribución del producto social a lo interno de la FSE. En el mismo sentido, el mercado andino permite también escamotear la contradicción producción — demanda solvente local, para garantizar la rentabilidad de las inversiones, en base al mercado solvente subregional.

El GRAN deviene un subsistema político y económico intermediario entre los Estados Unidos y la FSE, cuyo objetivo es racionalizar las inversiones a nivel subregional. El

antiguo esquema de las relaciones ampliadas entre la FSE y el capitalismo internacional se vuelve más complejo, al añadirse al cuadro de las relaciones directas las mediatizadas por el GRAN. (Ver gráfico No. 1)

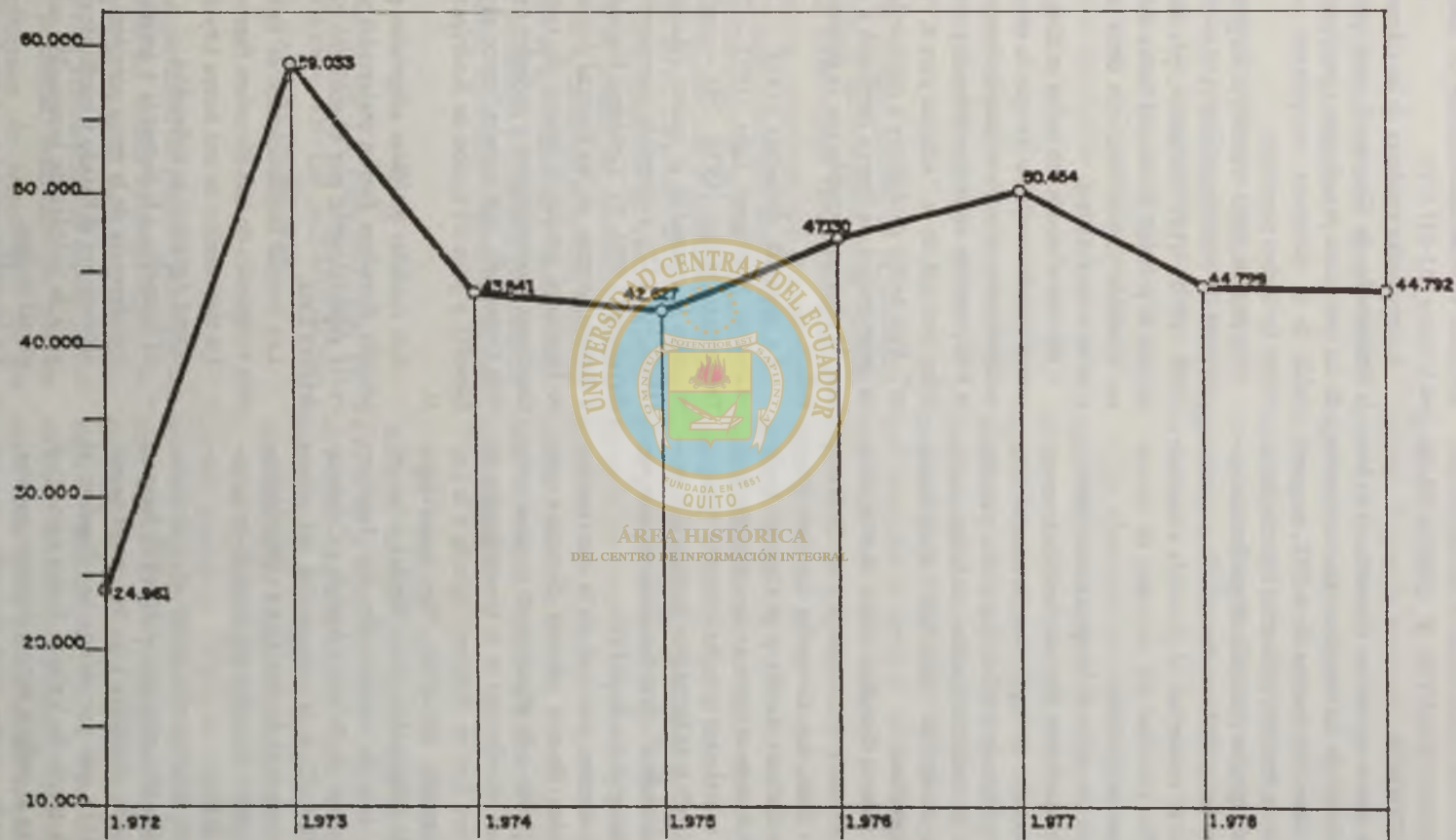
En el ámbito local, los instrumentos jurídicos más importantes de inducción económica del proyecto serán las leyes de desarrollo industrial y de reforma agraria, subordinada al proyecto industrial. Las dictaduras militares, encargadas de poner en práctica las medidas económicas, representarán el instrumento de inducción política interna.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

GRAFICO No. 2

EXPORTACIONES PETROLERAS 1972 - 1979



FUENTE: BANCO CENTRAL 1976-1978-1979
ELABORACION DE LOS AUTORES

1.2. EMERGENCIA DE LAS FRACCIONES MODERNIZANTES Y OBSTACULOS INTERNOS.

La nueva coyuntura favorece así el fortalecimiento de las fracciones modernizantes de las clases dominantes de la FSE, en particular de la fracción industrial intermediaria. Sin embargo, las contradicciones internas entre partidarios de la modernización y conservadores se exacerban al punto de constituir el núcleo principal del conjunto de contradicciones del período.

Esta situación de bloqueamiento interno no pudo resolverse sino mediante la intervención sucesiva de regimenes dictatoriales sobre la economía y sobre la política para dar paso a la industrialización acelerada como aspecto central de "fase final" de la transición capitalista.

La primera dictadura militar de este período (1963 - 1966) —formada por el Almirante Castro Jijón, los Generales Gándara Enríquez y Cabrera Sevilla y el Coronel Freile Posso— accede al poder en una coyuntura en la que se articulan la lucha contra el "peligro comunista" y la lucha por implantar el modelo "aliancista". Esta dictadura expresa ambas estrategias por igual (10).

El aspecto principal de la intervención económica de esta primera dictadura para dar respuesta a la situación de impasse entre las clases dominantes es la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria y la Ley de Desarrollo Industrial. Dos importantes medidas adicionales, subordinadas a las primeras, son la constitución del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) y la elaboración del primer plan quinquenal de viería (64 - 69), destinado a integrar las zonas productivas de la costa y la sierra.

Esta intervención sobre lo económico no es sino una respuesta política de fuerza a dos niveles: respuesta a las fracciones parasitarias (11) que por cuarta vez llegaban al poder a través de Velasco Ibarra (60-61) y respuesta al peligro del movimiento popular, incentivado —entre otros factores— por los

discursos anti-norteamericanos de Arosemena Monroy (61-63) (12).

La oposición virulenta de las Cámaras de la Producción de Guayaquil (sede principal de las fracciones parasitarias) contribuyó a la caída de la dictadura, recuperando para el efecto las luchas populares.

La recuperación transitoria del gobierno por parte de estas fracciones (1966 - 1968 y 1968 - 1972) (13), demuestra, por una parte, que la política dictatorial había afectado sus intereses y, por otra, que éstas mantenían su fuerza relativa.

De todos modos, su lucha se dirigía entonces contra corriente ya que la estrategia modernizante excedía los límites internos de la FSE, estando sobredeterminada por la política derivada de la "Alianza para el Progreso". Este hecho contribuye a explicar la nueva intervención de fuerza destinada a continuar la obra emprendida por la primera dictadura.

La segunda dictadura (1972 - 1979) —General Rodríguez Lara (1972 - 76) y Triunvirato Militar (1976 - 79) —constituye también la oposición al quinto velasquismo (1968 - 1972), convertido nuevamente en dictadura (1970). El "Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas" se impondrá gracias al apoyo de todas las fracciones modernizantes e inclusive del Partido Comunista, que tomara "como suya" la filosofía y plan de acción de Rodríguez Lara.

Las medidas jurídicas adoptadas por la primera dictadura fueron reajustadas y aplicadas especialmente por el gobierno de Rodríguez Lara.

Las formas fundamentales de intervención económica de esta dictadura fueron:

- La elaboración de una nueva Ley de Reforma Agraria y su aplicación.
- El incentivo a la industria a través de la transferencia de la renta petrolera administrada por el Estado y mediante el apoyo a la política de integración sub-regional andina.
- La inversión estatal en la producción de

medios de producción y bienes intermedios.

- El fortalecimiento del aparato estatal con un rol planificador.

La relación dialéctica entre la economía y la política se manifiesta claramente en esta coyuntura. Las intervenciones políticas desencadenan procesos económicos que, a su vez, repercuten en la instancia política. Así, las medidas económicas de esta etapa engendran el sector industrial de la burguesía y constituyen su fracción industrial intermedia que será el producto indiscutible de las dos intervenciones dictatoriales militares.

En el proceso general de la transición ecuatoriana, el advenimiento de la fracción industrial intermedia tiene una significación histórica comparable con el surgimiento de la fracción burguesa intermedia comercial y financiera de la costa al momento de su articulación con el capitalismo inglés, en el siglo XVIII. La presencia de esta nueva fracción en el bloque de las fracciones intermedias es prueba del cambio cualitativo operado en la transición al haberse ampliado el espectro de la dominación a la esfera directamente productiva y al haberse generalizado las relaciones inmediatas capitalistas de producción.

2. EL ROL DE LA EXPLOTACION PETROLERA EN LA ACUMULACION DEL CAPITAL INDUSTRIAL

La explotación del petróleo por parte de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) se traducirá, en última instancia, en fuente de acumulación de capital para el proceso industrial, canalizada por mecanismos colaterales de transferencia de las rentas en forma de subvención estatal.

El efecto de la acumulación deviene diferencial respecto de los ejes regionales de la FSE. Si para la burguesía comercial costea la transferencia de la renta petrolera significa una nueva fuente de capital, para la burguesía industrial serrana en formación ésta constituye la única fuente importante de acumulación. Es por esta razón que la gestión estatal deviene un factor clave de su desarrollo (14).

Los efectos de las primeras intervenciones inductivas se aceleran notablemente por la concentración de la renta petrolera en manos del Estado a partir de 1972. La segunda dictadura tendrá así los medios económicos para incentivar la producción industrial y la reestructuración funcional del eje agrario. Los mecanismos serán el crédito, las subvenciones, las exoneraciones a nivel del impuesto a la renta y a la importación de insumos (materia prima, maquinarias, etc.), el apoyo a las exportaciones, así como la construcción de una infraestructura funcional.

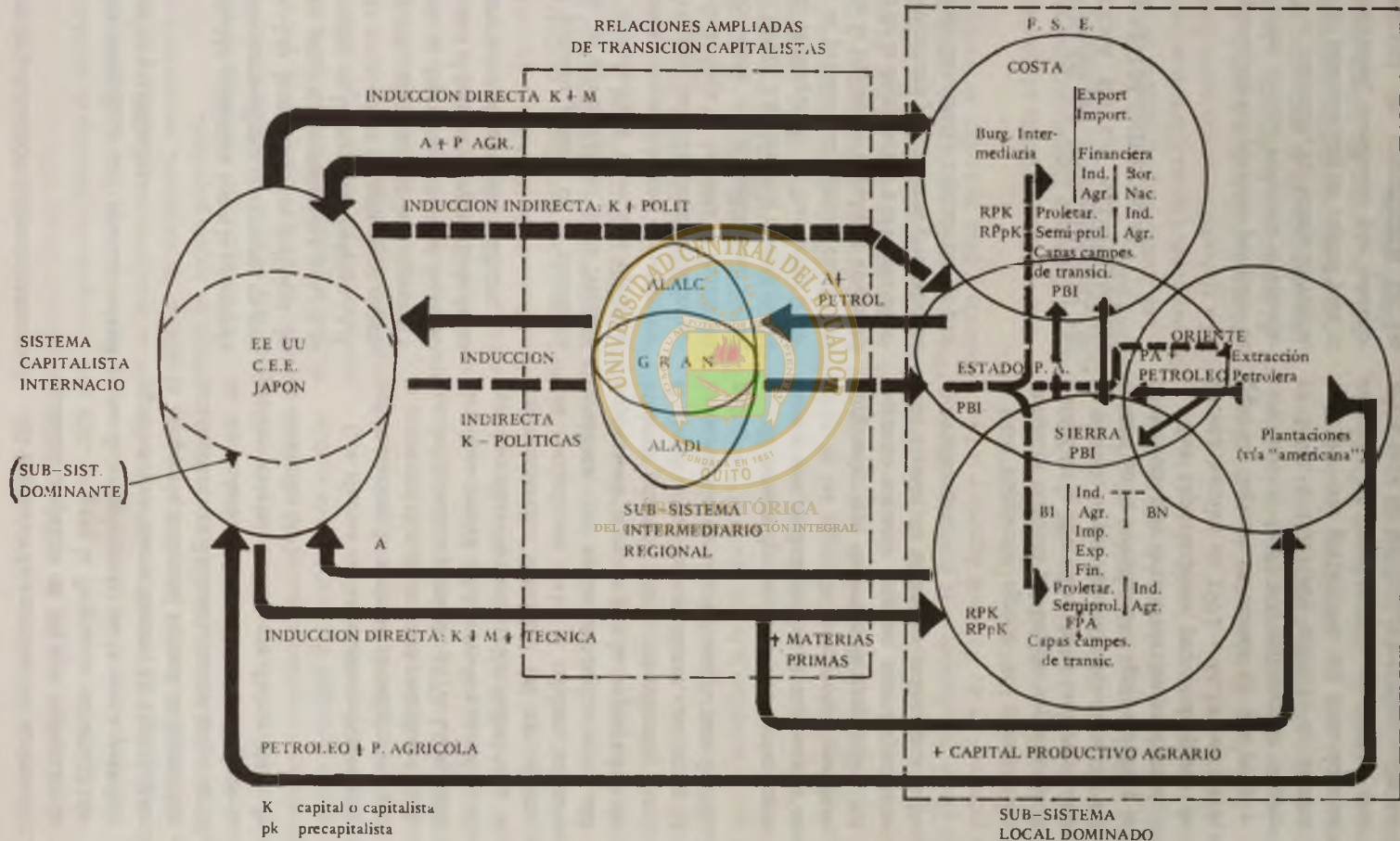
El desarrollo de las instituciones estatales y una redistribución presupuestaria en favor de las capas de la pequeña y mediana burguesía, que favorece la ampliación del mercado solvente interno, constituyen también formas de incentivo indirecto a la industrialización.

La burguesía agraria en constitución obtendrá también privilegios, especialmente a nivel de la liberación de las importaciones, el crédito, la participación fundamental del Estado en la investigación agropecuaria y la construcción de infraestructura productiva.

Las exportaciones petroleras pasan de 24.961 barriles en 1972 a 44.792 en 1979; pero los ingresos aumentan en una proporción mayor: de 59.200 millones de dólares en 1972, a 1'051.300 millones de dólares en 1979 (ver gráfico No. 2). Esto no sólo en razón del aumento de la producción, sino sobre todo de los precios internacionales del petróleo.

GRAFICO No. 1

ESQUEMA DE LAS RELACIONES ENTRE LA FORMACION SOCIAL ECUATORIANA Y EL SISTEMA CAPITALISTA INTERNACIONAL DURANTE LA "FASE FINAL" DE LA TRANSICION (1960-1980)



CUADRO No. 1

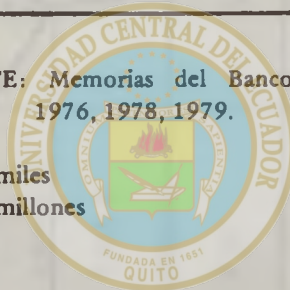
EXPORTACION DEL PETROLEO
ECUATORIANO

AÑOS	BARRILES*	DOLARES**
1972	24.961	59.2
1973	59.003	226.0
1974	43.841	607.8
1975	42.627	515.8
1976	47.139	565.1
1977	50.454	655.3
1978	44.799	558.1
1979	44.792	1'051.3

FUENTE: Memorias del Banco Central,
1976, 1978, 1979.

* En miles

** En millones



ÁREA HISTÓRICA

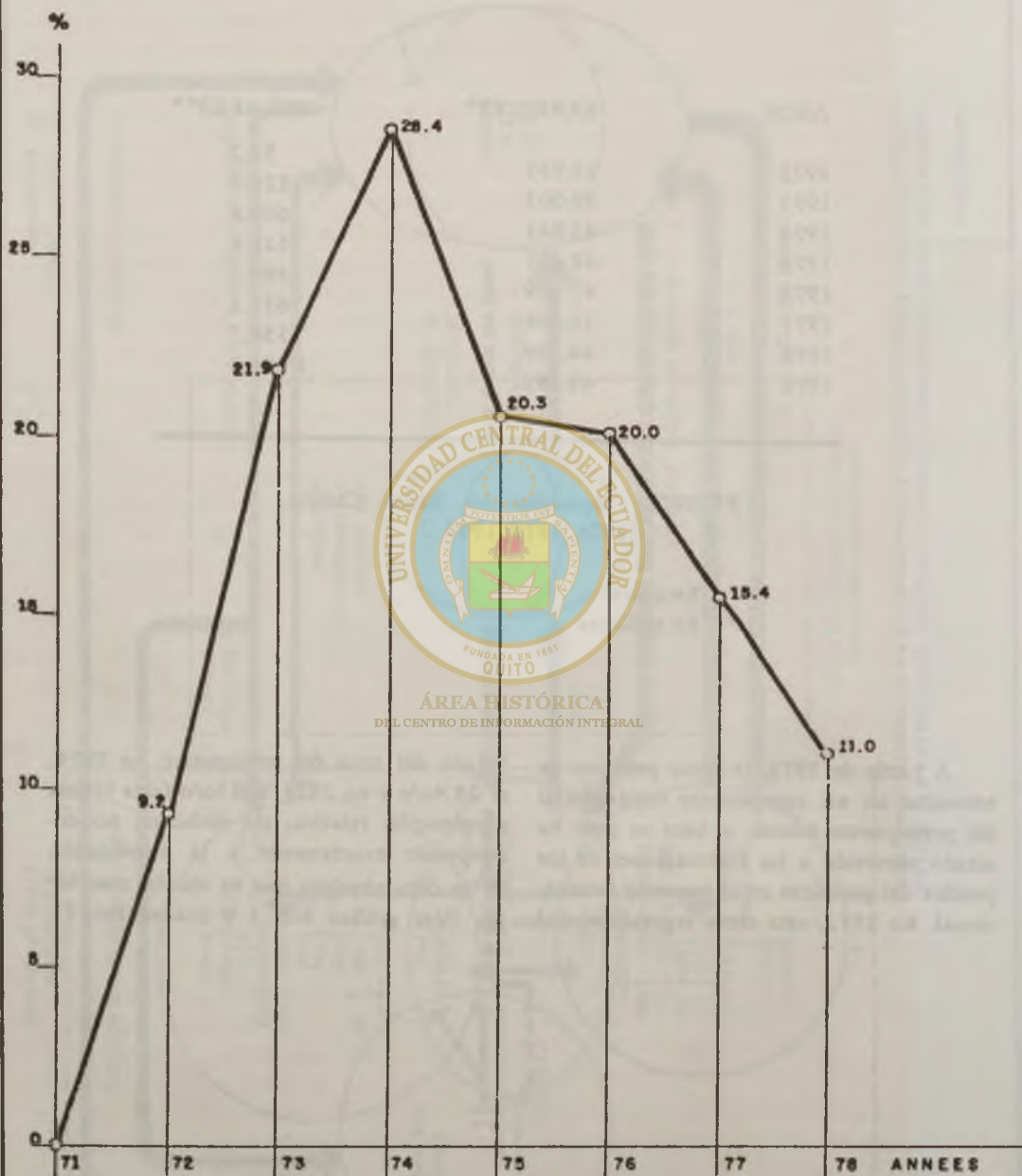
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A partir de 1972, la renta petrolera se convierte en un componente fundamental del presupuesto estatal, si bien su peso ha estado sometido a las fluctuaciones de los precios del producto en el mercado internacional. En 1972, esta renta representaba el

9.2o/o del total del presupuesto; en 1974, el 28.4o/o y en 1978, el 11o/o (esta última disminución relativa, sin embargo, no corresponde exactamente a la disminución de la cifra absoluta que es mucho mas baja). (Ver gráfico No. 3 y cuadro No. 2).

GRAFICO No. 3

PARTICIPACION DE LA RENTA PETROLERA
EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO (en/o)



FUENTE: BANCO CENTRAL
ELABORACION DE LOS AUTORES

CUADRO N° 2
INGRESOS ESTATALES Y PETROLEO
1970-1978
(En millones de sucres)

	INGRESOS	% INGRESOS TOTALES	RENTA PETROLERA	% INGRESOS	TOTAL
1970	3. 716.4	100.0			3. 716.4
1971	4. 422.9	100.0			4. 422.9
1972	5. 007.2	90.8	506.4	9.2	5. 513.6
1973	6. 374.1	78.1	1. 786.5	21.9	8. 160.6
1974	8. 331.5	71.6	3. 312.3	28.4	11. 643.8
1975	10. 129.4	79.7	2. 578.5	20.3	12. 707.9
1976	12. 076.4	80.0	3. 032.5	20.0	15. 108.9
1977	14. 627.8	84.6	2. 654.1	15.4	17. 281.9
1978	17. 491.3	89.0	2. 165.7	11.0	19. 657.0

FUENTE: BANCO CENTRAL

2.1. EL CRÉDITO COMO MECANISMO DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL EN FAVOR DE LOS SECTORES DIRECTAMENTE PRODUCTIVOS Y ESPECIALMENTE DE LA INDUSTRIA

Una de las consecuencias de la acumulación de capital por parte del Estado fue el desarrollo del crédito. El monto total de los préstamos otorgados a los diferentes sectores productivos pasa de 3.048 millones de sucres en 1953 a 4.696 millones en 1960 y a 17.475 millones de sucres en 1977; es decir que se opera un incremento del 54o/o, 105o/o y 81o/o, respectivamente.

La orientación del crédito pone de manifiesto las prioridades establecidas por la política económica de esta fase. El crédito industrial, que había experimentado un incremento del 36o/o entre 1953 y 1960, se acrecienta en 135o/o entre 1960 y 1970 y 130o/o entre 1970 y 1977.

Los créditos a la agricultura aumentan en una proporción un tanto menor. Es importante señalar la disminución del ritmo de crecimiento de los créditos comerciales

del crédito industrial del 28.4o/o (14).

El crédito de la banca privada en favor de la industria aumenta igualmente: en el período 1966-1971 representaba el 13.5o/o que continúan siendo, sin embargo, los más importantes en términos absolutos y relativos. (Ver cuadro No. 3 y gráfico No.4)

La prioridad es, entonces, el apoyo financiero a los sectores directamente productivos, con predominio de la industria. De todos modos, la importancia del flujo financiero hacia el sector comercial, más allá de la notoria disminución de su ritmo de crecimiento, ratifica el peso, sobre todo económico, de los sectores importadores, comerciales y banqueros tradicionales.

Durante la gestión de la segunda dictadura, el apoyo financiero a la industria fue muy marcado. Entre 1972-1977, el sector industrial había recibido el 22.6o/o del total del crédito (42.824,4 millones de sucres), siendo la tasa de crecimiento anual y entre 1972-1977, el 23.2o/o; lo cual contrasta con el crédito a la agricultura, que no recibe sino el 9.5o/o en cada uno de estos períodos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CUADRO Nº 3

CREDITO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL, POR SECTORES PRODUCTIVO 1953-1977
(EN MILLONES DE SUCRES) Y TASA DE CRECIMIENTO

AÑOS	CREDITO TOTAL		AGRO-GANADERIA (1)		INDUSTRIA		COMERCIO	
	MONTO	TASA DE INTERES	MONTO	TASA DE INTERES	MONTO	TASA DE INTERES	MONTO	TASA DE INTERES
1953	3. 048.7		506.2		566.3		1. 807.6	
1960	4. 695.9	54%	517.6	52%	773.0	37%	2. 792.2	54%
1970	9. 639.5	105%	1. 502.5	190%	1. 822.2	135%	5. 267.7	88%
1977	17. 475.5	81%	3. 179.8	112%	4. 192.8	130%	7. 551.4	43%

FUENTES: 1953-1960: SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y BANCO CENTRAL

1970: LOZADA P. "EL CREDITO AGROPECUARIO EN EL ECUADOR EN EL PERIODO 1970-1974" Y MAG-ORSTOM 1975

1977: BANCO CENTRAL, BOLETIN QUINQUENAL 1977.

(1) INCLUYE PESCA, MOBILIZACION Y FORMACION

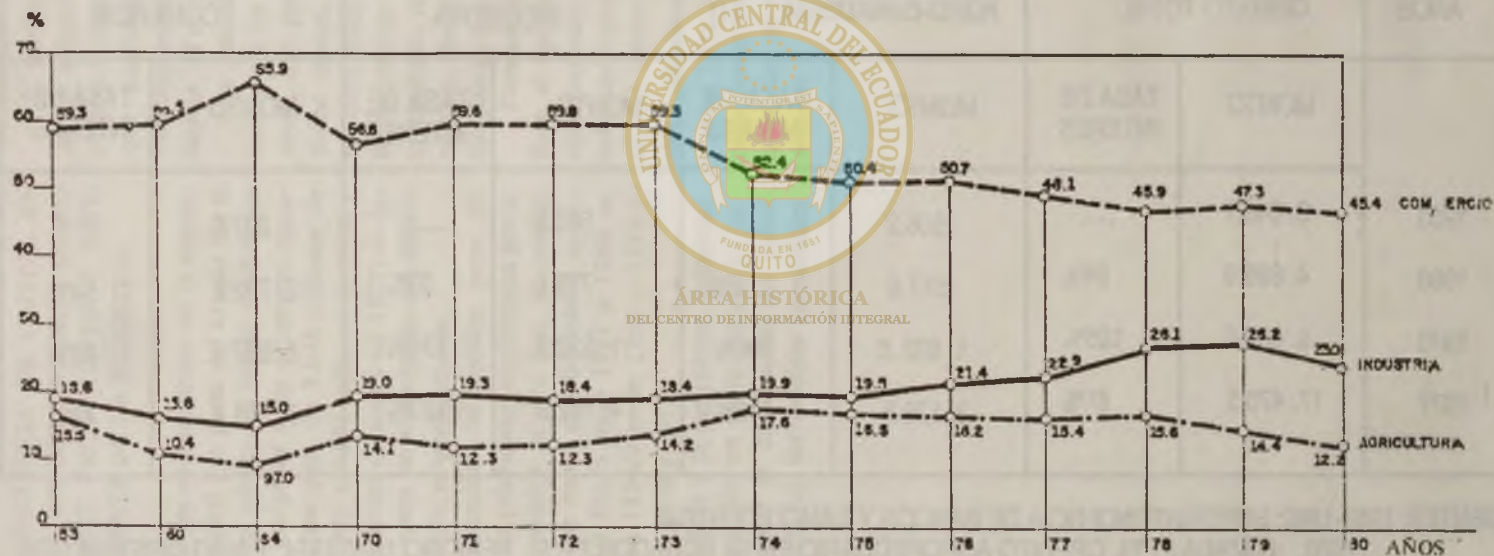
GRAFICO No. 4 A

CREDITO BANCARIO

PORCENTAJE DE PARTICIPACION

POR RAMAS

1.953-1.960-1.964-1.970-1.980



FUENTES: BANCO CENTRAL : BOLETIN 1.964

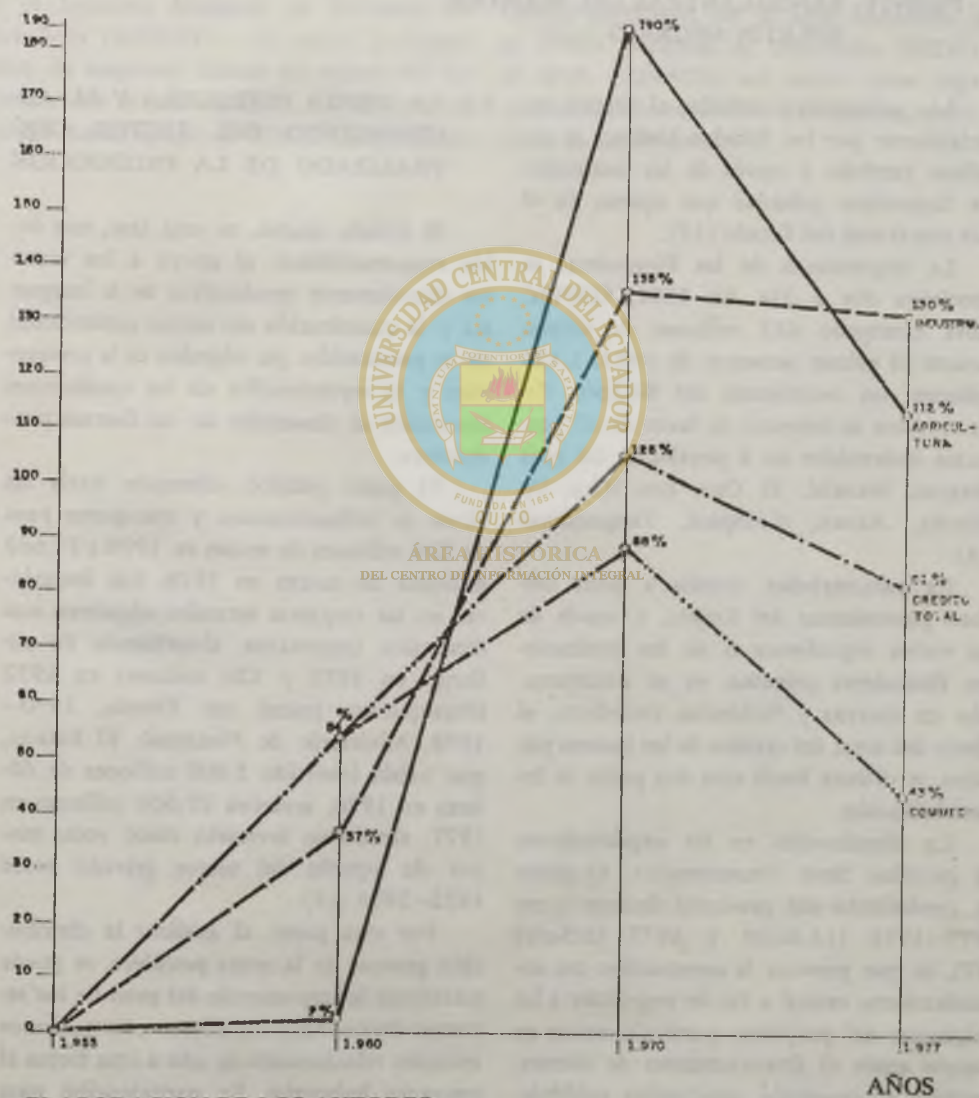
MEMORIA 1.980

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

GRAFICO No. 4 B

TASA DE CRECIMIENTO DEL CREDITO POR SECTORES PRODUCTIVOS

1953-1960-1970-1977



CUADRO No. 4

CREDITO DE LA BANCA PRIVADA

	1966 - 1971		1972 - 1977	
	Sucres	o/o	Sucres	o/o
INDUSTRIA	5.154	13.5	22.570	23.2
AGRICULTURA	3.608	9.5	9.309	9.5
COMERCIO	29.265	77.0	65.589	67.3

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
BOLETIN ANUARIO

Los préstamos acordados al Estado, especialmente por los Estados Unidos, se canalizan también a través de las instituciones financieras privadas que operan en el país con el aval del Estado (15).

La importancia de las Financieras se acrecienta día a día. En 1982, COFIEC había entregado 623 millones de sucres; durante el primer semestre de 1983, 1.122 millones: un incremento del 80.2o/o. Estos créditos se orientan en favor de 67 proyectos industriales en 8 provincias del país (Guayas, Manabí, El Oro, Los Ríos, Pichincha, Azuay, Cotopaxi, Tungurahua) (16).

La característica común a estos créditos provenientes del Estado, a través de sus varios organismos o de las instituciones financieras privadas, es su concentración en Guayas y Pichincha. En efecto, el 72o/o del total del crédito de los bancos privados se orienta hacia esos dos polos de industrialización.

La disminución en las exportaciones de petróleo tiene consecuencias. El ritmo de crecimiento del producto decrece entre 1972-1974 (15.6o/o) y 1977 (6.5o/o) (17), lo que provoca la acentuación del endeudamiento estatal a fin de responder a las exigencias del proyecto, particularmente en cuanto atañe al financiamiento de infraestructura y desarrollo productivo múltiple, que representaba el 55o/o del total de la deuda de 1978 (18).

2.2. LA RENTA PETROLERA Y EL ADVENIMIENTO DEL SECTOR CENTRALIZADO DE LA PRODUCCION

El Estado asume, en esta fase, una doble responsabilidad: el apoyo a los sectores directamente productivos de la burguesía y la constitución del sector centralizado de la producción. Su objetivo es la producción y la reproducción de las condiciones favorables al desarrollo de las fuerzas productivas.

El gasto público orientado hacia las obras de infraestructura y transporte pasa de 526 millones de sucres en 1970 a 21.663 millones de sucres en 1978. Las inversiones en las empresas estatales adquieren una dimensión importante, absorbiendo 96 millones en 1970 y 126 millones en 1972 (Presupuesto inicial del Estado, 1970-1978, Ministerio de Finanzas). El Estado, que había invertido 5.000 millones de dólares en 1970, invertirá 27.000 millones en 1977, siendo su inversión cinco veces mayor de aquella del sector privado entre 1972-1976 (19).

Por otra parte, al analizar la distribución general de la renta petrolera, se puede establecer la importancia del peso de los recursos destinados a los diferentes organismos estatales relacionados de una u otra forma al proyecto industrial. Su participación pasa del 15.8o/o, en 1972, al 47.1o/o en 1978 (Ver gráfico No.5).

Entre estos organismos, el Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE) y el Fondo Nacional de Pre-inversión (FONAPRE) han jugado un rol de apoyo a la implantación industrial. La mayor parte del presupuesto de FONADE ha sido dirigida a varias actividades relacionadas con las inversiones directamente productivas, entre las cuales se halla la industria. La dotación de infraestructura —especialmente a través del Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INERHI)— así como la formación de empresas básicas en manos del Estado o con su participación, son tareas cumplidas con el apoyo de FONAPRE y FONADE.

DE. (Ver cuadros No. 5A, 5B y 5C).

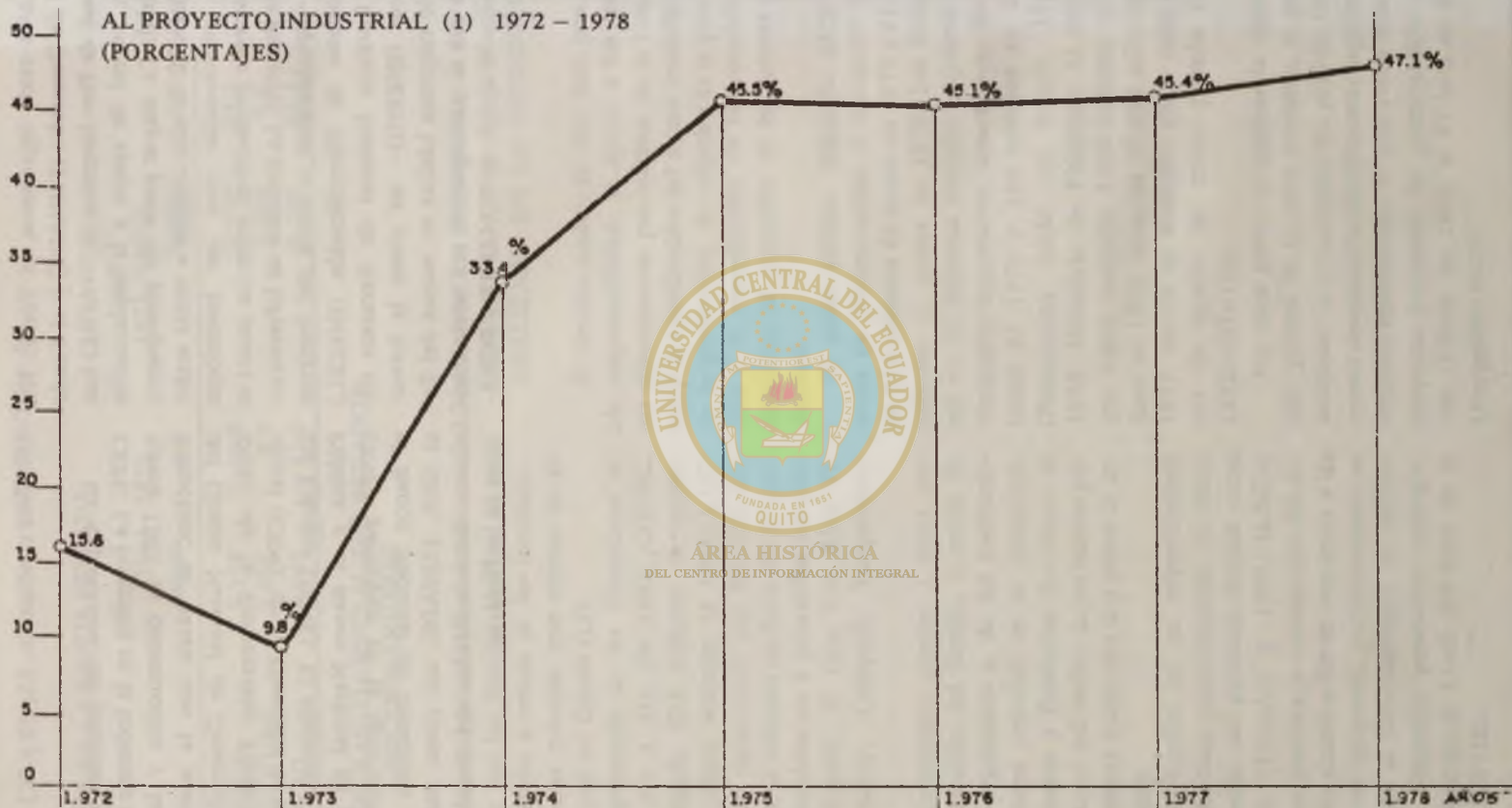
La explotación del petróleo la realiza CEPE. La inversión en la industria manufacturera (20), la construcción y los bienes inmuebles, se hacen con la participación del Centro Nacional de Desarrollo (CENDES), de la Corporación Financiera Nacional (CFN), de la Dirección de Industrias del Ejército (DINE). El Ministerio de Salud Pública y el Banco Nacional de Fomento (BNF) participan en la agro-industria; y el Banco Nacional de Desarrollo (BEDE), el BNF, FONADE, así como otros organismos descentralizados del Estado, participan en las finanzas.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

GRAFICO No. 5

TRANSFERENCIA DE LA RENTA PETROLERA A LOS ORGANISMOS ESTATALES VINCULADOS
AL PROYECTO INDUSTRIAL (1) 1972 - 1978
(PORCENTAJES)



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(1) MAG., RRNN., INEGEL, CEPE, FONAPAR, CONADE, BCE, SNF, ENTRE AUTRES

FUENTE: JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION

ELABORACION DE LOS AUTORES

CUADRO No. 5 A

PARTICIPACION DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO EN LA ESTRUCTURA DEL PIB

	Sector Público	Sector Privado
1. AGRICULTURA, CAZA Y PESCA		XXXX
2. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	X	XXX
3. EXPLOTACION DE PETROLEO BRUTO Y GAS NATURAL	XXX	X
4. INDUSTRIA MANUFACTURERA	X	XXX
5. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	XXX	X
6. CONSTRUCCION	X	XXX
7. COMERCIO	X	XXX
8. TURISMO	X	XXX
9. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	XX	XX
10. FINANZAS Y SEGUROS	XX	XX
11. BIENES INMUEBLES	X	XXX
12. DIVERSOS	XX	XX

X = 25o/o de participación estimativa

FUENTE: BCE "INVESTISSEZ EN EQUATEUR"



CUADROS Nº 5 B y C

A- INVERSION PUBLICA: DISTRIBUCION POR SECTORES 1970-1976

	1970	1972	1973	1974	1975	1976	PROMEDIO 1972-1976
AGRO-GANADERIA	7.0	8.1	7.2	7.9	12.1	11.9	9.4
INDUSTRIA				0.3	0.1	0.1	0.1
PETROLEO			2.3	9.7	22.2	19.7	10.8
ENERGIA ELECTRICA	10.4	13.9	18.0	12.0	12.7	23.0	15.9
TRANSPORTE	58.0	51.2	39.4	42.5	28.2	17.9	35.8
EDUCACION	6.9	6.2	12.5	8.1	5.7	7.0	7.9
SALUD	1.9	1.7	4.2	2.0	1.4	1.8	2.2
OTROS	15.8	18.9	16.4	17.5	17.6	18.6	17.8
	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

B.-CRECIMIENTO DE LAS INVERSIONES PUBLICAS 1970-1978

	1970	1976	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO 1970-1976
AGRO-GANADERIA	125.1	585.1	29.3
INDUSTRIA		4.9	
PETROLEO		969.6	
ENERGIA ELECTRICA	185.8	1.130.9	35.1
TRANSPORTE	1.036.5	880.1	2.8
EDUCACION	123.3	344.2	18.7
SALUD	34.0	88.5	17.3
OTROS	282.3	914.6	21.6
	1.787.0	4.917.0	18.4

FUENTE: CEPAL julio de 1978

Con todas estas actividades el Estado asume la inversión no directamente rentable que los sectores privados no harían; transfiere de este modo una parte de la plusvalía que fortalece directa e indirectamente la acumulación privada del capital.

La renta petrolera deviene así el motor principal de la constitución del eje industrial en esta fase de la transición capitalista.

Es por esta razón que las fracciones parasitarias, actualmente en el poder, han emprendido una agresiva supresión de los mecanismos de transferencia de la renta petrolera al capital productivo industrial. En esta dirección se han encaminado, por ejemplo, los ataques al Acuerdo de Cartagena, los esfuerzos por privatizar CEPE, la apertura de las importaciones y la eliminación de las subvenciones de incentivo a la industria local, a título de que "debe superarse para ser competitiva con la producción internacional y dejar succionar al Estado".

El conjunto de medidas de las fracciones parasitarias canaliza hoy la transferencia de la renta petrolera hacia los sectores no productivos, particularmente la burguesía comercial exportadora e importadora, tratando de restablecer una situación de hegemonía absoluta para las mismas, semejante a la que disfrutaban antes de la "fase final" de la transición capitalista.

INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NOTAS:

1) La categoría de "fase final" de la transición capitalista se utiliza en este trabajo para caracterizar la etapa en la cual es el modo de producción capitalista el que deviene cualitativamente hegemónico, a nivel de las relaciones inmediatas y ampliadas de producción, sobre el conjunto de la articulación de

modos y formas productivos de una formación social en transición.

- 2) *Relaciones ampliadas. Relaciones establecidas entre sistemas, subsistemas o aún unidades de producción, no necesariamente idénticas o simétricas a las relaciones directas o inmediatas entre los agentes de la producción. Las relaciones ampliadas pueden ser funcionales o estructurales (Patrick Kastex). "Voie chilienne au socialisme et luttes paysannes". Francois Maspero, 1977.*
- 3) *Relaciones ampliadas funcionales. Relaciones establecidas entre sistemas, subsistemas o unidades a nivel de las prácticas funcionales entre los mismos, especialmente las prácticas de circulación, sin comprometer de manera dominante las relaciones técnicas ni sociales de producción, siendo la estructuración de las relaciones ampliadas solamente formal.*
- 4) *Relaciones ampliadas estructurales. Relaciones establecidas entre sistemas, subsistemas o unidades, pero comprometiéndolo de manera dominante las relaciones técnicas y sociales de producción, es decir los cimientos de la estructura productiva, por lo cual devienen relaciones ampliadas de producción y determinan la transferencia de trabajo social del subsistema dominado al dominante en las prácticas de circulación.*
- 5) *Relaciones inmediatas de producción. Relaciones estructurales (sociales y técnicas) directas establecidas entre los agentes de la producción en el proceso productivo, a diferencia de las relaciones ampliadas de producción que son relaciones estructurales establecidas entre dos unidades o dos sistemas de producción. Categoría introducida por Patrick CASTEX, para el análisis de la articulación de modos o formas de producción en las transiciones capitalistas no revolucionarias.*
- 6) *La alianza y la acción de las clases o sectores de las explotadoras locales comprometidas con el ca-*

pitalismo internacional, para favorecer el desarrollo de éste y su propia reproducción, caracterizan a éstas como **INTERMEDIARIAS** de la penetración capitalista. Cuando se hace relación a su compromiso económico, se habla de sectores intermediarios de clase; cuando se hace relación a su compromiso político e ideológico, se habla de fracciones intermediarias de clase. Esta categoría se extiende también a las instituciones y en particular al Estado ecuatoriano contemporáneo que cumple, a nivel institucional, el mismo rol de las fracciones intermediarias al nivel no institucional.

- 7) Para el estudio de la transición en la FSE, la categoría "precapitalista" cubre el conjunto de formas y relaciones de producción pertenecientes o emparentadas con modos de producción este-reotipados como históricamente anteriores al capitalismo, tales como el modo de producción feudal, esclavista, artesanal-tributario y comunista primitivo. Las comisiones son utilizadas en razón de la relatividad diacrónica que entraña la aparición de las formas pertenecientes a dichos modos de producción, especialmente en las formaciones sociales de transición, caracterizadas justamente por la articulación, es decir coexistencia sincrónica, de distintos modos y/o formas de producción. Aunque esta categoría así entendida cubre las posibilidades de la transición, con el afán de aportar mayor precisión en determinado contexto, la categoría "no capitalista" es eventualmente utilizada para englobar las diferentes formas no pertenecientes al capitalismo pero coexistentes, entre ellas la forma de producción artesanal, caracterizada por la coexistencia con otras formas y modos de producción a través de las diferentes etapas de la historia, pero con carácter subordinado a partir de la etapa de dominación del modo de produc-

ción artesanal-tributario por otros.

- 8) En realidad, la transferencia del capital comercial y financiero al capital productivo industrial comienza a plantearse como alternativa de racionalización de la economía en 1948 (gobierno de Plaza), período caracterizado por la importante acumulación de capitales fruto de la masiva exportación de banano. Sin embargo, una verdadera estrategia industrial no se estructura en el Ecuador sino a partir de 1964, con la aplicación de las orientaciones de la Alianza para el Progreso, por parte de los dictadores formados en el cuadro del proyecto "aliancista".
- 9) La reformulación de las estrategias del GRAN, se apoya, en efecto, en la necesidad de un "... equilibrio de los sectores: el industrial y el comercial son aquellos en los que más se ha trabajado hasta el presente, con relación al sector agropecuario que debe ahora convertirse en la tarea prioritaria". (GRUPO ANDINO. Carta Informativa de la Junta del Acuerdo de Cartagena. No. 136, mayo 1983, p.5)
- 10) Freile Posso afirmaba, en efecto: "... Las Fuerzas Armadas no hicieron la 'revolución de julio' simplemente para combatir al comunismo (...) sino para realizar una obra de transformación integral de la nación ecuatoriana". **EN EL PALACIO DE CARON-DELET. MUÑOZ BORRERO** Eduardo. Ed. Artes Gráficas, 1981. p. 578.
- 11) Cuando los **SECTORES Y CLASES INTERMEDIARIOS** no son directamente productivos (en el sentido de realización de un proceso de transformación) como la burguesía comercial exportadora, importadora o financiera, por ejemplo, son calificados de **PARASITARIOS** en oposición a **PRODUCTIVOS** (los industriales, por ejemplo). Es el caso de los sectores económicos representados políticamente a través de Velasco Ibarra. Arosemena reemplazó, lue-

go de una intervención de las Fuerzas Armadas, a la nueva dictadura en la que había terminado el gobierno de Velasco Ibarra.

- 12) Clemente YEROVI (1966) y Otto AROSEMENA (1966-1968), vinculados a las fracciones bancarias y comerciales de Guayaquil, presidentes a.i.; y VELASCO IBARRA (1968-1972), presidente electo.
- 13) El Estado actuará, entonces, como el motor interno del desarrollo industrial, a pesar de la intervención de dos elementos importantes a considerar: el reparto de la riqueza petrolera con las compañías norteamericanas y la necesidad de adoptar una política de distribución de la renta que tome en cuenta también a los sectores tradicionales de las clases dominantes.
- 14) ORELLANA Alejandro. Tesis de economía. Universidad Central. p. 55.
- 15) Según un dato de MONCADA, op. cit., en 1979, el gobierno insistió ante el Presidente del Banco Mundial para obtener un préstamo de 40 millones de dólares para la industria, de los cuales 20 millones debían ser canalizados por COFIEC (Corporación Financiera Ecuatoriana) y otros bancos e instituciones financieras.
- 16) Fuente: "El Comercio", 5 de septiembre 1983.
- 17) MONCADA José. CAPITALISMO Y SUBDESARROLLO ECUATORIANO EN EL SIGLO XX, Universidad Central, 1982, p. 56.
- 18) "Deuda Externa" 1976-1977-1978. Ministerio de Finanzas.

DEUDA PUBLICA (en millones de dólares) 1971 - 1979

	Global	Externa
1971	253.2	
1972	329.7	
1973	366.2	
1974	377.2	126.3
1975	456.5	164.0
1976	635.8	327.3
1977	1'173.8	771.0

1978	1'645.8	555.5
1979		1'423.5

En 1982 la deuda pública era de 3.912 millones de dólares y la deuda privada, de 1.700 millones de dólares. (EL COMERCIO, 11 de febrero de 1984 y 15 de febrero de 1983). Se debe también añadir que a través de la sucretización de la deuda privada, el Estado toma a cargo una parte de esta deuda, gracias a la entrega de dólares a precio oficial. Para dar una dimensión de la subvención se señalará que en febrero de 1983, momento en que fue tomada la medida, la cotización oficial era de 33 sucres mientras en el mercado libre se pagaba cerca de 70 sucres por dólar.

19) MONCADA José. op. cit.

20) Los sectores en los que participa el Estado son los que exigen grandes inversiones, complejidad tecnológica o riesgo considerable. Las ramas industriales son sobre todo: la industria automotriz, la siderurgia, el cemento y accesorios para la construcción y "parques industriales".



ÁREA HISTÓRICA
CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL